

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.^{ta}—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. { PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL PAVO.

Dentro de algunos días todos nuestros lectores estarán hartos de haber comido pavo.

Y se seguirán las tradiciones.

Porque yo creo que el primero que comió pavo fué Adán.

Con la madre Eva debieron celebrar las primeras Navidades del mundo comiendo pavo asado, sin cazuela, ni manteca ni rellenos.

Desde entonces acá ¡cuántos millares de millones de pavos habrá devorado la humanidad!

¡Ah! la vida de los pavos ha sido bien efímera.

El hombre es glotón por naturaleza y no repara en nada para satisfacer su gula.

Ni siquiera en las lágrimas de los pavillos, huérfanos en la flor de su vida.

¡Qué cruel es el ser racional que se llama hombre!

Llega la noche de Navidad y se lanza con cruel ensañamiento contra el pavo.

Los demás días del año le deja tranquilo.

Es más, le engorda, le mimra, le da nueces enteras.

Pero llega el día 23, y el cruel rey de la creación empuña el cuchillo homicida y ¡zás! corta la cabeza á esa ave de corral, pura como una paloma, y cuyo único defecto es esponjarse.

Y el pavo debiera merecer consideración siquiera á los que nos dedicamos á escribir.

A él se debe el verbo reflexivo *pavonearse*, que también sabemos conjugar los que dirigimos la opinión y demás zarandajas.

El pavo vivo nos encanta y el pavo muerto nos deleita.

Servido como último plato en un día de hartazgo, como es la Navidad, nos despierta de nuevo la gana de comer.

El pavo es el mejor amigo del hombre, y mal año y mal mes para el caballo y el perro.

Y digo que es el mejor amigo del hombre porque el hombre lo sacrifica.

Y sabido es que hoy por hoy la amistad consiste en un sacrificado y un sacrificador.

Los pavos andan en bandadas como las antiguas compañías de Duguesclin.

Pero esta al parecer unión no les sirve para nada.

No constituye una fuerza, sino una debilidad.

¡Vedlos!

Allí están, cuidados por los paveros que con grandes varas les hacen entrar en vereda.

Verdadera imagen de gobernantes y gobernados.

Una maritornes se acerca.

—A ver, ¿cuánto cuesta aquel pavo que levanta tanto la cabeza?

—¿Aquel que tiene unas plumas blancas en las alas?

—Sí.

Y entra el paverito, escoge la víctima, y despues de regatear, se la vende á la Menegilda.

Ni siquiera un g!o! g!o! de protesta se levanta entre los otros pavos.

Hay muchos hombres que no se pueden pagar el lujo del pavo en Navidad, ó por cesantía ó por la carencia total de dinero.

Nada más triste que ver ciertas familias en ese día en que todo el mundo come.

La madre, el padre y los niños están tristes.

Oyen la algarabía de la vecindad y el corazón se les oprime. ¡Tan felices que serian ellos con un pavo!

El padre aprieta los puños y amenaza al fantasma del hambre que cree tener delante, la madre llora, los niños miran compungidos á los que les dieron el ser.

En cambio hay otras familias que sufrirán indigestión.

Así se compensan las cosas de este mundo.

Si el pavo pudiese reflexionar se volvería vengativo, y antes de la matanza general, comería algunas yerbas venenosas para destruir á los que se iban á regodear con él.

Pero el pavo no piensa, el pavo no puede pensar. Está destinado á la cocina y al sacrificio.

Si el hombre hubiera destinado otro animal cualquiera á su gastronomía en Navidad, cuántas generaciones de pavos se lo habian de agradecer.

Un amigo mio que me aseguraba haber sido pavo en el siglo XV, me decía una noche de Navidad:

—Tú ignoras todavía lo que son los pavos. Son los animales mas sensibles que hay en la creación. Cuando yo fui destinado con otros compañeros á la mesa de un señor feudal, llorábamos al ser decapitados, llorábamos despues en las cazuelas y llorábamos al ser servidos á la mesa.

—¿Y qué hacian los comensales?

—Se reían. El hombre no tiene entrañas para los pavos.

Mi amigo dice que si vuelve á ser pavo será el regenerador social de la raza; será un Espartaco, acaso un Marat.

Todas estas reflexiones me las sugirió él pavo que estaba atado á la pata de la mesa de la cocina.

Le ví triste, como si presintiese su suerte fatal.

No estaba muy gordo, porque un escritor no puede permitirse esos pavos que son verdaderas montañas de carne.

Los chiquillos le daban de comer con cariño y le acompañaron con sus simpatías hasta el día de su muerte.

Y salimos todos de la cocina horrorizados del crimen que habian cometido personas extrañas, porque en casa nadie tiene valor para ver estas degollinas.

Pero cuando nos le presentaron en la mesa bien asado y bien dorado, nos le comimos tan guapamente sin derramar una lágrima: siquiera.

¡Pobre pavo!

Si mis medios me lo hubiesen permitido te hubiera dejado en libertad, te hubiera perdonado la vida, te hubiera dejado volver de nuevo al corral...

Y.... hubiera comprado otro pavo más gordo.

S. O. ELIDAN

EN PUERTA.

Ya viene, ya está allí, recorriendo la ronda, y dispuesto á metérsenos en casa, con toda franqueza y sin miramiento alguno.

Le hemos visto; está muy viejo, más calvo que nunca, hecho un pelele con la guadaña en la mano, y con un séquito tan imponente, que dá miedo verle.

Tiene una cara de vinagre, que no excita simpatías en nadie, un airecillo de taco, que dá risa y lástima, una intención como un toro, y así Dios nos dé á ustedes y á mí la gloria, como que yo estoy que no me llega la camisa al cuerpo desde que le he visto venir.

Ya habrán conocido ustedes con su notoria penetración, quién es el personaje de quién hablo.

El Invierno, que así se llama, viene ya á cortarnos los días y á alargarnos las noches, es decir, á escatimarnos la luz y á prodigarnos las tinieblas.

Es el Invierno el poder más reaccionario que se conoce; es un déspota que abusa del frío que entumece nuestras manos, y paraliza nuestra lengua, y hiela nuestro corazón.

Nos despoja los árboles, nos ahuyenta los pájaros, nos llueve y nos nieva, nos acribilla á sabañones; nos hace gastar todo el dinero en ropas; se lleva á cientos los niños, hace el caldo gordo á los médicos, y se divierte con nosotros, y de nosotros se ríe como un descosido.

Miren ustedes si será cruel la condición

del Invierno; con el que más se ensaña es con el pobre, con el que de tarde en tarde puede dar calor al estómago, con el que no tiene ropa que le defienda, con el que debe al casero la boardilla en que muere, con la madre que tiene desnuditos á sus hijos, con la huérfana que sólo en el trabajo de sus manos fía su existencia...

Es el Invierno valiente con quién no se defiende de él, y cobarde con el poderoso, con el que tiene caloríferos para los pies, para las manos y hasta para las orejas, y en esto se parece á algunos hombres.

El Invierno nos priva de ver el talle esbelto de la niña bonita,—sin que esto sea decir que una fea no pueda también tener buen cuerpo,—la obliga á envolverse en tupidas telas, á cubrirse la cara, á llevar por la noche lo que se llama *nube*. Una mujer en la calle en las noches de invierno, parece un fantasma, y alguna vez al ver un hombre con un gabán grande, con tapabocas enorme rodeado al cuello, con las manos negras y abultadas, dando el brazo á una mujer alta, gorda, envuelta en pieles, con la cabeza hecha un lío, se me ha figurado que la Osa mayor venia de tapadillo á la tierra en las noches de Invierno, enamorada por algun oso de los infinitos que hay en España.

El día que las mujeres lleguen, así como se tapan la cara y el cuerpo, á taparse los ojos en invierno, no queda un hombre para un remedio.

El único calor que el hombre tiene en invierno, está en los ojos de las mujeres.

Lo que nos vale es, que como las mujeres conocen ya sus intereses,—que de intereses es el siglo—no se los tapan, porque las mujeres sin los hombres, ¿qué papel harían en el mundo?...

El mismo que un periódico sin suscriptores, ó que un ministro sin ministeriales.

El invierno nos obliga á envolvernos en la capa.

La capa es una prenda utilísima, porque nos preserva del frío; pero bajo el punto de vista de la moralidad, la capa es un peligro para la sociedad.

Un tramposo que tiene capa, se emboza y se pasea, como si tal cosa, por entre sus acreedores.

Un marido estraviado se emboza en la capa, y se va donde quiere, sin que nadie le conozca.

Un asesino se emboza hasta los ojos, saca la mano, hierre ó mata, y sigue su camino, y se confunde entre los ciudadanos que llevan capa.

Con la capa, el cobarde parece valiente, el valiente parece cobarde, el hombre pacífico parece conspirador, el espía parece un hombre que tiene frío, y el amigo parece un enemigo.

El amor más temible y peligroso, es el amor con capa, que se emboza hasta los ojos, que recata el rostro para que no se le vean los padres y los maridos.

Un hombre que no tiene capa de *algo*, que se presenta tal cual es, franca y resueltamente, se verá envuelto entre las capas de los demás, que le capearán á su antojo, y le darán al fin capote.

La capa de la amistad es la más traidora de las capas; con esta capa vive gran número de hombres que, si no la tuvieran, se quedarían desnudos.

No hay traidor de comedia que no lleve capa... No hay muchas capas que puedan gloriarse de no haber ocultado un lío.

El Invierno va á venir, así nos lo anuncian varias personas de su familia.

Sin ir más lejos, á las puertas de los cafés y de los teatros os esperan sus hijas, las pulmonías, y sus hijos, los catarros, y sus sobrinos, los pasmos: acechando la ocasión de introducirse en vosotros y llevaros Dios sabe dónde.

Con que, mucho ojo y preparémonos á recibirle con todas las precauciones que se merece.—L.

EL PREMIO GORDO

Aunque el oro y la poesía no muestran gran hermandad, yo, cuando llega este día, sueño con la lotería y el gordo de Navidad.

Se que la suerte es muy rara, y á lo mejor nos depara un fortunón hasta allí, y digo: «¿Si me tocara el premio mayor á mí?...»

Lo he soñado sin querer, pues fácilmente me avengo con lo que nunca ha de ser.

Lo he soñado y hasta tengo pensado lo que iba á hacer.

Al Director general don Fulanito de tal, le remitiría ufano dentro de un *Besa la mano* mi modesta credencial.

Bórreme usted de la lista, le diría: hasta la vista, que yo del cuerpo me eximo.—

¡Abur: un telegrafista que se causó de ser primo.»

Há diez y ocho años espero un porvenir lisonjero y lloro desdén profundo.—

¡Ent: é de oficial segundo y hoy soy oficial primero!

Con mil quinientas pesetas entré *por oposición*

y hoy son *dos mil*, no completas las que me da la nación.—

¡Salgo haciendo zapatetas!

Hoy que la fortuna abordo á mi deber estoy sordo y dejo el destino infiel.—

Guárdese usted *el papel*, que á mí me ha tocado el gordo.»

Esto fuera lo primero que con placer verdadero en cuanto cobrara haría.—

Mi aparato dimitía y así me quedaba á *cero*.

Libre ya de esa tutela que me ha tenido en un brete, ya que el hambre los desvela, ofrecería un banquete á los maestros de escuela.

Le pagaría un millón al cocinero más diestro, á ver si daba ocasión á que, en España, un maestro muriese de indigestión.

Gozoso dedicaría á *obra de zapatería* otro millón.—Soy clemente.

Va sin botas mucha gente y está la nieve muy fría.

¡Hay niños que con recelo mendigan el triste pan, y aumentan mi desconsuelo esos ángeles que van descalzitos por el suelo!

Daría dotes formales á las pobres menestras, costureras desdichadas que ganan cuatro reales de jornal y son honradas.

Cuatro millones enteros (ni una peseta rebajo) para premios verdaderos, á los artistas y obreros inválidos del trabajo.

Otro premio... ¡Pero no! Nunca la suerte amparó al que con virtudes ande.

¡No le toca el premio grande al que piensa como yo!

JOSÉ JAKSON VEYAN.

Solución á las charadas del número anterior

BO-CA

GO-LE-TA

EDITORIAL.

DE ACTUALIDAD.

Está fuera de toda duda que la prensa ejerce hoy una influencia tal, así en las esferas del gobierno como en la opinión pública, que nada resiste su poderoso empuje.

Ella constituye una necesidad de los pueblos y de los gobiernos.

Su elevada misión le ha permitido penetrar desde el más suntuoso palacio á la más humilde cabaña.

Al representante de la prensa, al activo *reporter*, se le abren todas las puertas; ante él se detiene el ministro para darle cuenta de los acuerdos del día, y donde quiera que algo extraordinario ocurre allí se encuentra, para informar al público por la vía más breve.

Este ligerísimo bosquejo será suficiente para que nuestras autoridades locales ni se admiren ni se enfaden si nuestra humilde publicación se esfuerza para cumplir la alta misión que se ha impuesto.

Seis meses lleva ya la Corporación municipal que preside el Sr. Canals, y hasta la fecha no le hemos visto emprender ninguna de las infinitas obras de utilidad y ornato público que podrían realizarse.

A pesar de cuanto se dijo antes y después de empuñar la vara del poder, abrigáramos la esperanza de que seguiría las huellas de su digno antecesor el Sr. Joy, quien supo, durante su mando, llevar á cabo reformas de indiscutible mérito dentro del orden modesto de la población; pero hasta la fecha no nos cabe la satisfacción de poder consignar ninguna, y no es porque dejen, abundar los motivos ni quizás los medios. Empezaremos por señalarle una obra que la higiene, el ornato público y hasta el decoro de la población pide á gritos. Sabemos de una manera positiva que el dueño del edificio que ocupa la iamunda carnicería, ha hecho al señor alcalde municipal varias proposiciones para que desapareciera, y levantar en su lugar un local que reuniera todos los adelantos.

Entre las distintas y ya citadas proposiciones figura una, que no llegamos á comprender como el Sr. Canals no la ha tomado en consideración. Según ella el dueño se compromete á levantar el edificio desde los cimientos, estableciendo en su planta una elegante y cómoda carnicería y pescadería (bajo los planos que previamente se formularian) mediante el impuesto de *peso real* por cada animal lanar que se expendiera en ella y *dos reales* el ganado vacuno, durante un número determinado de años, con la obligación precisa de que todos los expendedores de carnes concurrieran al local.

Y á este proyecto iba aparejado otro que á su vez llenaría otra necesidad, toda vez que el edificio terminaría con tres pisos para establecer en ellos un *hotel*, que tanto se echaba de menos en esta población.

El Ayuntamiento no tendría que hacer desembolso alguno; el consumo no podría resentirse de la cuota que se impondría, y la población ganaría considerablemente. Por estas razones que están al alcance del más raso, no concebimos como el Sr. Alcalde ha despreciado la oferta con perjuicio notorio del pro-comun.

Confiamos sin embargo que el Sr. Canals meditará sobre ella, tomando en consideración nuestras indicaciones, y nos proporcionará el placer de poder aplaudir su gestión administrativa, como aplaudimos la de su digno antecesor Sr. Joy, quien desde su modesta esfera supo elevar su nombre á envidiable altura.

Correspondencias particulares del "Soller"

París 21 Diciembre.

La causa seguida ante el tribunal de Angulema contra Baully Lesdain, por tentativa de asesinato contra su esposa y el pretendido amante de ésta, ha tenido gran resonancia, por tratarse de la antigua secretaria y compañera inseparable de la señora viuda de Ruta, antes princesa de Rattazzi.

Carlota Mortier, la *petite Mortier*, ó más bien Charlot, como la llamábamos familiarmente los tertulios de la princesa, fué durante muchos años la figura más bulliciosa y animada de aquella casa en que la directora de las *Matinées Espagnoles* reunía una vez por semana á todo un mundo de celebridades de la abigarrada sociedad parisienca. Los escritores le regalábamos ejemplares de nuestros libros con expresivas dedicatorias. Los músicos componían romanzas en obsequio suyo. Los autores dramáticos de salón escribían comedias para que Charlot luciese sus dotes de actriz en el lindo teatro de la princesa.

Baully Lesdain pidió su mano, y al casarse con él, la pequeña Carlota recibió regalos de cuantía con que la obsequiaban muchas personas célebres en la política, en las artes ó en las letras. Entre los más ricos se contó

el de Castelar, quien no recuerdo si fué además padrino de la boda.

Sobran, pues, motivos para que el proceso, á pesar de lo común y vulgar del lance que lo ocasionó, llamase poderosamente la atención en la alta sociedad y en el mundo literario de esta capital y de la corte de España.

El suceso es de todos conocido. Venían de Madrid á París Baully Lesdain y su mujer. En la estación de Burdeos se les juntó Delbœuf, ex-secretario de las *Matinées Espagnoles*, amigo de confianza del joven matrimonio, supuesto amante de Carlota. Poco antes de llegar el tren á Angulema, Lesdain, á quien los amartelados amantes creían dormido ó con cuya ceguera más ó menos voluntaria contaban, sorprendió á su esposa abrazada con Delbœuf y les disparó dos ó tres tiros de revolver, causándoles leves heridas.

En la audiencia se han oído cosas peregrinas. Charlot ha confesado que únicamente besó á su amigo antes de entregarse al sueño. Se han leído cartas de Lesdain, segun las cuales éste trataba de hacer comercio de condecoraciones españolas, ofreciéndolas á extranjeros, mediante recompensas pecuniarias.

El desenlace ha tenido su nota cómica. El jurado ha absuelto á Baully Lesdain, imponiéndole solo un franco de indemnización á Delbœuf, que se había declarado parte.

Aun á riesgo de parecer monótono, he de volver sobre la cuestión de aranceles, relacionada con los vinos españoles; cuestión palpitante y de interés.

Algunos periódicos oficiosos han empezado por decir, sin duda á fin de tomar el pulso á la opinión, que falta tiempo material para llegar, antes de 1.º de Febrero, á una inteligencia comercial con España, y que el único medio de evitar dificultades sería prorrogar el *statu quo*.

Esta idea ha sido inspirada, sin duda, por la actitud que España ha tomado acerca de la cuestión arancelaria. Llamán aquí vivamente la atención los telegramas de Madrid anunciando el propósito del Gobierno español de no aceptar la tarifa mínima votada por las Cámaras francesas como base de la prórroga del tratado de comercio, y sobre todo la amenaza de que no serán prorrogados tampoco los tratados de propiedad literaria, artística é industrial.

Los proteccionistas, repitiendo lo que acaba de manifestar en el seno de la Comisión de la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros, dicen que las quejas de los españoles respecto del recargo sobre los vinos no son fundadas, toda vez que Alemania impone todavía mayores derechos á los vinos italianos.

A esto contestan los libre-cambistas que el caso no es igual, pues el vino extranjero constituye en Alemania un artículo generalmente de lujo, mientras que en Francia es un artículo de necesidad y aun una primera materia.

La reciente publicación oficial de la última cosecha en Francia, que asciende á 30.136.555 hectólitros de vino, ha puesto de manifiesto que para el consumo interior y la exportación faltan todavía 17 millones de hectólitros, y que, por lo tanto, si no se quiere apelar á los vinos artificiales, no hay más remedio que acudir al extranjero, interin no aumente la producción nacional, que durante el año corriente solo ha tenido un progreso de unos dos y medio millones de hectólitros.

Añádase que este año ha sido mucho menor en Francia el número de las hectáreas destinadas al cultivo de la vid, pues á causa de los extragos causados por la filoxera y otras enfermedades, bastantes propietarios han arrancado los viñedos, destinando sus tierras á otros cultivos.

Esta disminución se ha compensado muy poco con el aumento de las hectáreas de viñedos plantados en la Argelia, que no ha llegado á nueve mil, cuando la disminución en Francia excede de cincuenta y tres mil.

Otro hecho no menos curioso es que durante este año la fabricación de vinos artificiales ha disminuido en más de dos millones y medio de hectólitros.

Esto se ha debido, principalmente, á la abundancia y baratura de los vinos españoles, que cubren el déficit de la producción francesa.

Pasará, pues, mucho tiempo antes que Francia y Argelia puedan producir los vinos naturales necesarios para su consumo interior y su exportación, y constituye un acto de insigne torpeza imponer derechos casi prohibitivos á los vinos extranjeros, que por su escaso valor no pueden soportarlos.

Mientras tanto, varias poblaciones comerciales de Francia organizan manifestaciones contra los acuerdos ultra-proteccionistas de los Cuerpos Colegisladores, que, en concepto de varias Cámaras de Comercio francesas, producirán la ruina del comercio y la industria del país, si la llevan al terreno de la práctica durante algún tiempo.

Como el Senado ha introducido algunas modificaciones al proyecto de reforma arancelaria, y no existe en Francia el procedi-

miento de las comisiones mixtas establecido en España para el caso de desacuerdo entre ambos Cuerpos Colegisladores, el indicado proyecto deberá volver desde luego á la Cámara de Diputados.

La opinión general es que esta aceptará las modificaciones del Senado, y que el proyecto será convertido en ley, á despecho de las protestas de los grandes centros mercantiles é industriales, antes de que expiren los tratados, y que, por lo tanto, las nuevas tarifas comenzarán á regir el 1.º de febrero próximo.

PRUDHOMME.

Madrid Diciembre 22.

De escaso interés serán las noticias que podré comunicar por medio de esta carta á los lectores del SOLLER, porque la mayoría inmensa de estos políticos se disponen á pasar tranquilos al lado de sus respectivas familias los próximos días, de Pascua, cuidar del consumo de golosinas propias de los días y dar descanso á los perturbados espíritus, reforzándolos así, para acumular bríos para la futura campaña parlamentaria, donde forzosamente se traerán á colada casos y cosas que espantarán.

El personaje alemán, hermano del emperador, segun se dice precipita el regreso á su país, porque no ha encontrado en la coronada villa todo el cariño que esperaba. En mi última carta, calificaba de inoportuna la visita del ilustre huésped, y lo he visto confirmado por lo que de público se dice, que ni la mitad asistieron de los personajes convidados al banquete que se le dió en el palacio de la Plaza de Oriente. De ser así, es una elocuente protesta al gobierno; una protesta más á las multiplicadas que á diario recibe. ¿Qué puede importarle una más?

La nota más saliente, la que más preocupa hoy al gobierno, es lo ocurrido en Cuba con motivo de la recogida de billetes, sobre la que se formulan severos cargos contra el Capitán general, Director general de Hacienda y gobernador del Banco Español. De su célebre autor el Sr. Fabié nadie se ocupa; á los muertos se les reza.

Se acusa en primer término al Banco de España como el causante de la actual crisis; nosotros no le consideramos sino como un cómplice consciente de ella, y no vemos otro responsable que el gobierno con sus desaciertos económicos, y éste y no otro debe procurar la solución de ella.

Los políticos de alto vuelo, aquellos de mágica palabra, que con su arrebatadora elocuencia, precipitaban las masas, que se apoderaban de las cámaras y fascinaban voluntades, aquellos pasaron ya de moda y sus servicios á la patria son perfectamente inútiles; se les oye con el encanto que se oye á un artista, pero nada más.

En cambio son necesarios hombres financieros, educados con el frío de los números, para que, aplicando su ciencia á los difíciles problemas que constituyen hoy la vida de nuestro país, puedan salvar su tesoro del desencadenado huracán en que le han precipitado la serie de ignorantes ministros que han manejado tan mal el timón de nuestra Hacienda. Mientras veamos dirigidos la nave hombres como Cos-Gayón y Concha Castañeda, no creemos humanamente posible que llegue á puerto feliz.

El Sr. Sagasta continúa celebrando conferencias con los prohombres fusionistas con objeto de preparar su plan de campaña, que será enérgica y decisiva al abrirse las Cortes. Cuando esto suceda espero poderles comunicar grandes cosas.

No terminará esta, sin enviar á los habitantes de esa pintoresca y rica población mi felicitación más cumplida, y especialmente á los incansables iniciadores de la Compañía de navegación, que se ha constituido, por el trascendental paso que han dado, dotando su puerto con un vapor de especiales condiciones que le una con el de Barcelona.

Con ello lograrán los sollerenses no solo extender sus relaciones, sino que el espíritu de empresa que les distingue, encontrará en el gran mercado catalán decidido apoyo y protección.

Vemos que la empresa ha tenido que vencer no pequeños obstáculos, creados sin duda, por la mezquina envidia de algunos, por el ostracismo de no pocos, y por antipatías personales contra el iniciador de ciertas y determinadas entidades. Celebramos que todo ello haya sido insuficiente y que, lejos de hacer desmayar al Sr. Estades, ha servido de estímulo para cobrar nuevos bríos, cabiéndole la satisfacción de ver vencidos y humillados á aquellos que tantos y tantos obstáculos le crearon.

La Compañía de Navegación, no lo duelen los habitantes de ese valle, será la panacea que alimentará con sus buenos servicios á la hoy decaída agricultura, á la naciente industria y al comercio todo. Testimonio de ello será el próximo año 92.

EUCALIPTUS.

CRONICA BALEAR

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA.)

El sábado quedó constituida la Junta que entiende en la construcción de casas para obreros pobres, extendiéndose los nombramientos en favor de los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, Presidente; Sr. Provisor Eclesiástico, Vicario Capitular de la Diócesis; D. Pedro Massanet y Ochando, Senador del Reino; D. Joaquín Rovira, D. Antonio Maura, señor Conde de San Simón, D. Pascual Ribot y Conde de Sallent, Diputados á Cortes; D. Pedro Sampol, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial; Sr. Marqués de la Bastida, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma; D. Pedro Martínez, D. Francisco García y D. Enrique Sureda, Concejales; D. Juan Munar, D. Santiago Villalonga y D. Juan Guasp, vocales de la Junta Provincial de Sanidad; D. Manuel Chápoli, arquitecto municipal; D. Miguel S. Oliver, D. Ricardo Salvá, don Juan Gelabert, y D. Benito Pons y Fàbregas, Secretario.

Este último quedó encargado de redactar las bases del proyecto.

Los accionistas del Banco de Felanitx reunidos en Junta general aprobaron las reformas propuestas para sus Estatutos en virtud de las cuales se aumenta el capital social y se extiende la esfera de las operaciones, con objeto de proporcionar mayores beneficios que los hasta el presente alcanzados.

En las órdenes sagradas que el sábado celebró el Prelado en la iglesia de Santa Clara, fueron ordenados: Al Presbiterado, 28.—Al Diaconato, 11.—Al Subdiaconato, 23.—A las cuatro órdenes menores, 14.—A la primera tonsura y menores, 6.—A la primera clerical tonsura, 11.

Procedente del Ministro de Fomento ha recibido la Biblioteca pública de Mahón una colección de obras, compuestas de 62 volúmenes, 4 cuadernos y 10 estampas.

Los cosecheros de vino, en Felanitx, no se dan punto de reposo en el embarque de ese caldo para Francia antes que llegue el día en que sea un hecho el aumento de las tarifas para la introducción en aquel país.

Dáse por cosa segura en Palma la instalación de la nueva fábrica de Gas que el señor Barnils tenía en proyecto; y tanto es así que ya se da por hecha la adquisición de local para establecer la fábrica en las inmediaciones de la puerta de Jesús.

Dice un colega que se trata de organizar en Palma una sociedad para dar dos corridas de toros en Mahón durante el mes de Setiembre de 1892, en cuyo mes se celebra en aquella ciudad la feria de la Virgen de Gracia.

El domingo salieron á bordo del vapor-correo de Ibiza y Alicante nuestras primeras autoridades militar y civil, al objeto de girar una visita á la isla nombrada y estudiar los medios de defensa que sean necesarios para su debida seguridad.

Se está formando, en las oficinas municipales de Felanitx el presupuesto para la construcción de varios puentes, en diferentes puntos del término de aquella ciudad, que fueron arrastrados unos y destrozados otros por la corriente durante la copiosa lluvia que cayó el mes anterior.

El jueves de la semana anterior se efectuaron en la Fortaleza de Isabel II de Mahón las pruebas de recepción de dos nuevas baterías construidas recientemente por los Ingenieros Militares, á las que se les ha dado el nombre de *Reina Regente* y del *Cloch*.

El día 22 del próximo mes de Enero á las doce del día tendrán efecto en el Gobierno civil de esta provincia las subastas para contratar el acopio de piedra machacada para conservación de las carreteras que se expresan más abajo con nota del tipo máximo de subasta, á saber:

	Ptas.	Cénts.
De Petra al puerto de Pollensa.	6.998	67
De Algaida á Santañy por Lluchmayor.	6.998	90
De Lluch á Santañy.	9.999	30
De Sineu á los baños de San Juan de Campos.	5.497	85

El Juzgado municipal de Porreras anuncia la vacante de Secretario, debiendo los

aspirantes presentar sus solicitudes documentadas dentro el plazo de quince días á contar desde ayer.

En anuncio que publica el *Boletín Oficial eclesiástico* de este obispado, se avisa á los Sres. Sacerdotes que tengan constituido su título patrimonial en papel del Estado, que pueden recoger en la Secretaría de Cámara el importe del cupón corriente.

Las trasacciones de vinos en Felanitx están muy encalmadas.

Es escasísima la demanda, razón por la cual las pocas ventas que se efectúan no alcanzan más precio que de 8 á 9 reales el cuartín.

Desde el lunes en la Sucursal del Banco de España en esta provincia se dió principio á la admisión de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 del actual.

Lo que hacemos público á fin de que llegue á noticia de las personas interesadas.

CRONICA LOCAL

La Redacción del "Sóller," saluda afectuosamente á sus constantes lectores y les desea felices Pascuas.

Otra vez inundados se han visto estos días los vecinos de la huerta baja y *Camp de sa Ma*, debido á las torrenciales y continuadas lluvias que han caído en esta comarca. Muchas de las fincas situadas en las laderas de los vecinos montes han sufrido perfectos de consideración, habiendo sido arrastradas al mar grandes cantidades de tierra por causa del desmoronamiento de infinitos muros de los que sostienen los bancales de que aquellas se componen.

El torrente que atraviesa el valle, cuyo cauce está más alto que el piso de las fincas que con él confinan, desde la inundación del 86, se ha desbordado en varios puntos, convirtiéndolas en mares, lo mismo que á la carretera, que no pudieron vadear las caballerías durante mucho tiempo en la barriada de *Can Pellos* y en las *Passadoras petites*. Y para colmo de desdichas una fuerte granizada, que por fortuna duró poco, nada favoreció al dorado fruto de nuestros naranjales, despues que algunas ráfagas de viento impetuoso hubieron derribado grandes cantidades de aquel.

Comprendemos que vaciar completamente los torrentes es empresa por su trascendencia reservada solo á un Ayuntamiento que reuna á una gran fuerza de voluntad una clara inteligencia; pero, teniendo en cuenta los incalculables perjuicios que reciben los propietarios y los continuados recelos de los muchos vecinos que en los puntos de peligro se ven forzados á residir, parecemos hubiera quedado mejor aprovechado el tiempo que miserablemente se está perdiendo en *concejillos* (de los cuales nos ocuparemos otro día con la detención que se merecen) si se hubieran prolongado algo más las sesiones con discusiones serias y razonadas sobre este ú otros temas importantísimos, de las cuales se hubiera sacado sin duda alguna luz.

Una humorada y de las más estúpidas tuvieron días pasados dos paisanos. Hizo circular uno de ellos la noticia de que el otro había cogido tan grande borrachera que había sido preciso llevarle á su casa en brazos, y el agraviado, para vengarse, hizo circular la de que en la carretera de Palma había sido el otro aplastado con su carro y caballo por un enorme peñasco que se había desprendido.

La familia de este, á cuyos oídos no tardó en llegar la triste nueva, fuera de sí, preguntó, corrió, telegrafió á Palma, y en una palabra, llevando el susto y la pena consiguientes, no se dió punto de reposo hasta saber en claro lo que había, resultando que todo había sido..... una broma.

Sin comentarios.

En la mañana del domingo llegó á este puerto el cañonero *Alsedo*, permaneciendo fondeado en el mismo algunos días. También llegó en dicho día el vapor *Ciudad de Ciudadela*, que salió al anochecer, llevándose variada carga y algun pasaje.

En el mismo vapor se embarcó para Barcelona el Sr. Intentas, empresario del teatro, y su jóven esposa, despues de haber hecho durante algunas semanas, un sinfín de habilidades, equilibrios y planchas, y de haber *intestado* y hasta realizado (que es peor) otras muchas cosas que no viene al caso referir, pues muchas de ellas son conocidas del público, y de otras que no lo son es probable le pida cuenta quien puede.

Nuestros distinguidos amigos D. Jorge Frontera y Mayol de esta y D. Bartolomé

Mayol y Mayol, de Fornalutx, quedan continuados en la relación de los Jurados que han de actuar durante el cuatrimestre que empieza en 1.º de Enero próximo.

Acaba de constituirse en este pueblo una sociedad comanditaria, la cual girará bajo la razón social de «Estades, Pons y Comp.»

Se dedicará á la fabricación de cementos y cal hidráulica, y á este objeto tiene en construcción una gran fábrica con todos los adelantos modernos, la cual dirigirá un ingeniero francés, de vastos conocimientos en este ramo de fabricación.

Esta Sociedad se propone exportar grandes cantidades de cementos y cal hidráulica á Barcelona, asegurando de esta manera una base de carga importante á la «Compañía de Navegación de Sóller.»

Tenemos verdadera satisfacción en consignar esta noticia, y deseamos el mayor éxito á la naciente industria que de una manera tan positiva viene á favorecer los intereses de la «Compañía de Navegación de Sóller.»

Nuestra más sincera felicitación á la nueva Sociedad industrial, y que el éxito corresponda á los desvelos de sus fundadores.

Por referirse á uno de nuestros amigos y por el interés que pueda ofrecer á los padres de familia, copiamos de *La Almudaina* los siguientes párrafos, que á la vez copia el colega de una carta fechada en Manacor:

«Cumpliendo con el encargo de V. he visitado al Colegio de 2.ª enseñanza establecido en este pueblo, donde he sido recibido con la amabilidad característica que distingue á su ilustrado Director, Sr. Barceló, quien ha satisfecho todas mis preguntas relativas al régimen del establecimiento de su dirección.

El local que ocupa dicho Colegio es capaz, ventilado, bañado por el sol y nada falta á las comodidades de sus alumnos para que no echen de menos las de sus casas.

Una mesa abundante y manjares suculentos y bien condimentados; una acertada distribución del tiempo y del trabajo; una vigilancia exquisita y un cuidado paternal, hacen que los chicos [internos se presenten siempre alegres y satisfechos y que vivan en comunidad como hermanos ó íntimos amigos. A ello contribuye mucho, además de lo marcado, los paseos escolares y la música infantil que ellos mismos han organizado, instruyéndose mutuamente en una especie de academia que ellos se arreglan durante las horas de recreo.

El personal docente es de lo más selecto y en su mayor parte se compone de sabios eclesiásticos.

Como llegué á hora de exámenes pude apreciar los resultados de la instrucción que reciben los educandos.

Debo manifestarle igualmente, que mi llegada coincidió con la del presbítero don José Rullán que, al parecer había sido portador, por encargo especial, de los instrumentos necesarios para montar una estación meteorológica en dicho establecimiento, cuyas observaciones empezarán el día primero del próximo año por los mismos alumnos del Colegio y bajo la dirección de su catedrático de Física; de modo que el pueblo de Manacor, despues del de Sóller, será el primero de Mallorca que dispondrá de un elemento tan indispensable para fijar el clima médico y agrícola de la localidad; estudio que hace tiempo persigue nuestro amigo con incansable perseverancia en bien de la humanidad doliente y de la agricultura.»

La reunión de señores accionistas para instalación de una fábrica de Gas, que debía tener lugar en el teatro de la *Defensora Sollerense* el próximo viernes, día 1.º de Enero, se celebrará en la tarde del domingo, día 3, por necesitar el local la Sociedad propietaria del mismo durante todo el mencionado día 1.º. Efectivamente, á las diez de la mañana debe empezar el sorteo de las cien acciones que tiene acordado amortizar, y á las tres de la tarde la sesión reglamentaria para renovación de la mitad de la Junta Directiva, operaciones, ambas, que ocuparán de seguro algunas horas.

Nuestro paisano y distinguido amigo el piloto D. Guillermo Mora y Castañer, ha sido nombrado últimamente capitán de la marina mercante.

Le felicitamos cordialmente por esta nueva distinción que ha merecido.

Según telegrama recibido por nuestro amigo D. Jaime Rullán, depositado en el Grao de Valencia el día 24, el laud Ebro de esta matrícula, alijado el cargamento y perdidas las amarras, entenas, velas y botlón, se encuentra lleno de agua. La tripulación sin novedad.

Como no precisa el punto ni dá más detalles el telegrama, nada más podemos decir hoy, quedando en ampliar más esta noticia tan luego conozcamos más pormenores.

El sábado próximo pasado quedó terminada la mina que se construía en la calle del Pastor, pero como llovió el lunes no se había apisonado, se hundió más de un palmo el terreno, quedando esta de veras intransitable. No ignoraba todo esto el peon municipal, pero como lloviznaba prefirió tal vez estar retirado; sea como fuere, lo cierto es que encalló un carro cargado de leña, y que fué necesario para sacarlo desuncir la caballería y descargar el carro. Poco despues de tener noticia del hecho el concejal D. Cristóbal Pizá, vimos que se llenaba de casquijo la zanja, trabajo que no quedó terminado el mismo día; pero no se le ocurrió al peon poner un travesaño ó un aviso cualquiera en la boca-calle, y por la noche encalló otro carro que venía de Palma, al que tuvo que hacerse la misma operación que al otro.

Todo lo cual quiere decir que existe poco celo por parte de los empleados, y que la Autoridad no se interesa lo que debiera para evitar quejas á los vecinos; no obstante, suponiendo se debe á la activa gestión del Sr. Pizá la recomposición, le enviamos nuestro aplauso.

A la hora de entrar en prensa el presente número hemos sabido que ha fallecido en Fornalutx el anciano padre de nuestro particular amigo el médico D. Jaime Antonio Mayol, y que mañana á las ocho y media de la misma, se celebrarán en aquella filial iglesia los funerales en sufragio del alma del finado.

Acompañamos á nuestro amigo y apreciable familia en su justo dolor.

EN EL TEATRO

Continúa actuando en el de la *Defensora Sollerense* la compañía que decia dirijir D. Lorenzo Intentas. Anoche dió función (si merece el nombre) poniendo en escena las zarzuelitas en un acto *El hombre es débil*, que de tan débil no pudo tenerse en pie, *La trompa de Bustaquío*, que destrozó la de los verdaderos aficionados, *Los dos ciegos*, que dejó verdaderamente ciego al respetable público que había asistido, y *D. Simplicio el músico*, que si bien fué la más pasable, no dejó de fastidiarnos soberanamente. A lo dicho debe agregarse que la *inocentada* empezó á las nueve y cuarto y nos hizo bostezar hasta las doce y media. Vamos, señores, á esto se le llama insultar al público; abusar de la paciencia y amabilidad de los que pagan, y... preparar llenos para las otras funciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

A pesar de estar convocados los señores concejales para las ocho de la noche, como de ordinario, pudo empezarse la sesión á las ocho y tres cuartos, despues de correr en busca de uno que faltaba para completar el número necesario, el oficial sache. Llegó por fin el ansiado concejal y entonces dió principio aquella bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los señores Trias, Santandreu, Mayol, Pizá, Pons (D. Juan), Albertí, Pons (D. Nicolás) y Coll.

Leyó el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por aquello de que «el que calla otorga», pues nada, ni una sola palabra dijo nadie, cosa rara estando presente el Sr. Mayol, al que de seguro no pasó desapercibido, como á nosotros, que ni una sola de sus preguntas respecto de las Comisiones del Ayuntamiento, se había continuado en dicha acta.

Fué leído acto seguido un oficio firmado por el Marqués de la Bastida, alcalde de Palma, participando á este Ayuntamiento el acuerdo tomado por el de su presidencia, de solicitar al Gobierno una compensación á los perjuicios causados á los cosecheros de vinos de esta isla, por la elevación de las tarifas votada en las cámaras francesas y que equivale á cerrar á nuestra producción aquel mercado, y en solicitud de que este Ayuntamiento secundando el pensamiento de quel, prestase su adhesión al acuerdo. Manifestó el Alcalde su parecer, y despues de una sencilla discusión, que mas que esto fué conversación familiar sostenida por este y los Sres. Albertí y Pons (D. Juan), quedó acordado contestar á dicho oficio adhiriéndose al mencionado acuerdo.

Leídas despues tres instancias firmadas por el vecino D. Juan Rullán Frontera, en las que se solicita permiso para construir dos casas en la calle del Cementerio aprovechando la pared misma de lo que fué antiguamente fábrica de azulejos; la construcción de otras dos casas, previo señalamiento de línea, en la calle de la Unión, y modificación de una pared en la propia calle, respectivamente, quedó acordado, también por aquello de que quien calla otorga, pasaran dichas instancias á la Comisión de Obras, para su dictamen.

Lo propio y por idéntico sistema quedó acordado respecto de otra instancia del vecino D. Jaime Pizá Mayol en que solicita permiso para hacer obras en una casa de la calle de la Luna.

D. Nicolás Umbert Pons en otra instancia que fué leída solicitó permiso para construir un edificio en su finca *Can Mugre* previo señalamiento de línea en el callejón llamado de *Can Quench*, y se acordó también pasara á la Comisión de Obras.

Leída otra instancia del vecino D. Amador Puig Busquets en la que solicitaba permiso para expender carne en su casa de la calle del Mirto, se acordó pasara á la Comisión de Policía para su dictamen.

Sin discusión alguna quedó acordado:

Satisfacer una cuenta de poleas para la Casa-Matadero, importante 72 reales y pico.

Satisfacer el importe de un semestre de suscripción á la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento.

Satisfacer una cuenta de gastos referentes á mediciones, importante 125 pesetas.

Satisfacer otra cuenta de jornales para colocación de los mojoneros entre Sóller y Fornalutx, importante 87'50 pesetas.

Y que siguiendo la costumbre de todos los años, se pague á los empleados del Municipio el día 24 del actual, en vez de hacerlo á fin de mes, el segundo trimestre del corriente año económico.

Fué expuesto el plano ó croquis del Cementerio antiguo y del nuevo ensanche, en el que están señaladas todas las sepulturas, y despues de amistosa conversación sobre si eran ó no atribuciones del Ayuntamiento el señalar la colocación de los azulejos que contienen la numeración, se acordó: que se proceda á rectificar la numeración; que los gastos de azulejos y demás sean por cuenta del Municipio, y que sobre el terreno resuelva la Comisión el sitio en que deben colocarse dichos azulejos.

Y se levantó la sesión. Eran las nueve y veinte minutos.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.

Día 21 D. Jaime Joy y Albertí, de 76 años, viudo (Manzana 42 n.º 33.)

Día 22 D.ª Catalina Morell y Oliver, de 82 años, soltera, (En una celda del Convento.)

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta que dedican las niñas á Santa Teresa de Jesús.

Mañana, día 27, á las siete y media, comunión general de las Hijas de María. A las nueve y media horas menores, misa mayor y sermón por D. Antonio Canals. Por la tarde, despues de visperas, el ejercicio mensual de las Hijas de María, y al anochecer una devoción á Santa Teresa con plática.

En la Iglesia de S. Francisco. El próximo viernes, deseando la venerable orden de San Francisco solemnizar la Circuncisión del Señor, á las siete y media tendrá Comunion general.

Por la tarde, á las 3 y 1/2, se practicará la tierna ceremonia de la bendición y renovación de patronos, plática por D. José Pastor, bendición papal con indulgencia plenaria, *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, terminando la función con un responso en sufragio de los hermanos terciarios difuntos.

Día 28, al anochecer se continuará la novena del misterio de Belen.

Día 31; también al anochecer, completas, sermón y *Te-Deum* con exposición en acción de gracias de la conclusión del año.

Día 1.º, fiesta en honor del Santísimo Nombre de Jesús. A las nueve y media despues de horas, la misa mayor con sermón.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 20.—De Ciudadela en 8 horas, vapor Ciudadela, de 178 ton., cap. D. Eduardo Arregui, con 15 mar. 7 pas. y efectos.

Día 23.—De Cette en 2 días, laud S. Bartolomé, de 32 ton., patron D. Miguel Cardell, con 5 mars., un pasajero y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 20.—Para Barcelona, vapor «Ciudadela» de 178 ton., cap. D. Eduardo Arregui, con 15 mars., 3 pasajeros y efectos.

Muchacho

Necesita uno de 13 ó mas años, que sepa leer y escribir, D. Jerónimo Estades, Luna 12, Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma; á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma. á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la noche.

ALUMBRADO POR GAS

(SOCIEDAD EN PROYECTO)

La Comisión de estudio y propaganda para la instalación en este pueblo de una fábrica de gas, participa al público que solo hasta el día 31 del actual inclusive continuarán abiertas las listas para la suscripción de acciones, y que en dicho día quedarán cerradas definitivamente.
Sóller 19 Diciembre de 1891.—El Presi-

dente, José Rullan Pbro. P. A. de la C. José Llambias, Srio.

Sóller 24 de Diciembre de 1891.—
El naviero Director, J. Estades.

Administración de Aduanas de Sóller

Habiendo sido autorizado por la Dirección General del ramo, para la formación de expediente á fin de tomar en arriendo local donde instalar las oficinas de esta Administración; por el presente anuncio se invita á los propietarios de fincas que quieran alquilar al mencionado objeto, debiendo presentar sus proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta oficina, dentro el plazo de un mes contado desde el día en que se anuncie en el *Boletín Oficial* de la provincia

Sóller 25 de Diciembre de 1891.—El Administrador, *Abelardo Faura*.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial

DE **J. MARQUÉS ARBONA**

San Bartolomé, 17, Sóller

SECCIÓN SEGUNDA:

Colmado, papelería, librería y artículos de escritorio.

En esta sección encontrarán en lo sucesivo los asíduos parroquianos del establecimiento, comestibles y bebidas de legítimas y acreditadas procedencias. Especialidad en

ARROCES VALENCIANOS

importados directamente, y cuyos precios al por menor son: 0'20, 0'22, 0'25 y 0'27 pesetas la libra de 400 gramos
Y en exquisito

VINO PURO DE UVA

que se vende á 0'30 y á 0'35 pesetas el litro.

Calendarios Americanos y del Zaragozano

PARA EL AÑO 1892

AGENDAS DE BUFETE

y bloques para Calendarios de todas clases y tamaños

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE CIUDADELA

Viajes regulares entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y vice-versa, por el magnífico y veloz vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

Salidas de Sóller para Barcelona, todos los Viernes á las 5 de la tarde.
Salidas de Barcelona para Sóller, todos los Martes á las 5 de la tarde.
Salidas de Sóller para Ciudadela, todos los Miércoles á las 8 de la mañana.
Salidas de Ciudadela para Sóller, todos los Viernes á las 8 de la mañana.

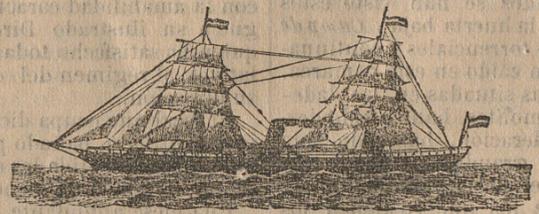
CONSIGNATARIOS:

En Barcelona Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.^{ta}—En Ciudadela D. Lorenzo Arguimbau.—En Sóller, D. Jerónimo Estades.

SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico vapores de esta



por los magníficos Compañía

MES DE ENERO DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TÁNGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^s sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

DIETARIO



AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos: necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Luca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1'50

EDICIÓN DE LUJO
ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS

Dos días en cada página Ptas: 2'50

Un día en id. id. 3'00

A voluntad de su dueño no se vende la finca llamada el *Pla d'en Bielota* sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso aljibe.

Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones

Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, *Hort de Viu*.